

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En la Asociación de Centro de Altos Estudios de Fomento y Capacitación (CIES), nos comprometemos a implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad y Antisoborno conforme a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016. Esta política es aplicable a todos los empleados, contratistas, proveedores, clientes directos e indirectos, y partes interesadas. Aplica a todas nuestras actividades y servicios como: Conciliación, Servicios de Arbitraje, Junta de Prevención de Resolución de Disputa - JPRD y DB, y Capacitación.

Alineada con nuestras estrategias organizacionales, con el objetivo de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas; así como prevenir, detectar y abordar cualquier conducta relacionada con sobornos, la empresa se compromete a:

- 1. Cumplimiento legal y normativo:** Garantizamos que nuestras operaciones cumplan con todas las leyes, reglamentos y normas internacionales aplicables, incluyendo los requisitos de la ISO 9001 y 37001.
- 2. Gestión de riesgos:** Identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos y oportunidades para mejorar la calidad de nuestros productos y servicios. Así como también fortalecer la identificación de posibles conductas de soborno.
- 3. Desarrollo de Competencias:** Promovemos la capacitación y el desarrollo continuo de nuestro personal para asegurar su competencia en el desempeño de sus funciones y mantener un sentido de alerta a la prevención del soborno.
- 4. Satisfacción del cliente:** Nos comprometemos a comprender y satisfacer los requisitos de nuestros clientes, buscando siempre superar sus expectativas.
- 5. Cero tolerancias al soborno:** Nos comprometemos a implementar un sistema eficaz para la prevención, detección y respuesta ante cualquier conducta de soborno, conforme a la norma ISO 37001.
- 6. Control de terceros:** Aplicamos medidas de diligencia debida en la selección y supervisión de nuestros socios comerciales, proveedores y contratistas para evitar cualquier relación con entidades que hayan cometido actos de soborno.
- 7. Mecanismos de denuncia:** Disponemos de canales de comunicación seguros y confidenciales para que cualquier parte interesada pueda reportar sospechas de soborno o conductas indebidas sin temor a represalias.
- 8. Mejora continua:** A través de la implementación de un sistema de gestión de calidad, promovemos la mejora continua de nuestros procesos, productos y servicios para asegurar un rendimiento eficiente y eficaz.

12 de marzo de 2025

Jorge Julio Martin Delgado Monteblando
Presidente del Consejo Directivo de la
Asociación Centro de Altos Estudios de
Fomento y Capacitación CIES